



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 100, fecha: jueves, 25 de Mayo de 2017

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

RESOLUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA POR LA QUE SE ANUNCIA LICITACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE PUESTA EN MARCHA Y EJECUCIÓN DE LA 11ª FERIA DEL STOCK Y LAS OPORTUNIDADES.

1570

1. Entidad adjudicadora.
 - A. Organismo: Ayuntamiento de Guadalajara.
 - B. Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
2. Tipo de licitación.

El presupuesto de licitación es de 49.586,78 euros, más 10.413,22 euros en concepto de IVA, los licitadores podrán presentar proposiciones económicas a la baja.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación
 - A. Tramitación: Ordinaria.
 - B. Procedimiento: Abierto.
 - C. Forma: único criterio de selección.
4. Garantías
Provisional: No se exige. Definitiva: El 5% del precio de adjudicación, excluido IVA.



5. Obtención de documentación e información
 - A. Entidad: Ayuntamiento de Guadalajara, Sección de Contratación.
 - B. Domicilio: Dr. Mayoral, 4.- 19071 Guadalajara - Teléfono: 949 88 70 61 - Fax. 949 88 70 58 - Perfil de contratante: www.guadalajara.es.
 - C. Fecha límite de obtención de documentación: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.

6. Presentación de ofertas

En la Sección de Contratación, de 9 a 14 horas o en el Servicio de Correos, durante el plazo de DIECISÉIS DÍAS NATURALES a contar desde el día siguiente a aquel en que aparezca la inserción del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia, si el último día del plazo fuera sábado, domingo o festivo en Guadalajara, las ofertas podrán presentarse el siguiente día hábil.

7. Apertura de ofertas

Se realizará en el día y hora que se fije por la Mesa de Contratación, previa publicación en el perfil de contratante del Ayuntamiento de Guadalajara.

Guadalajara 19 de mayo de 2017. EL ALCALDE-PRESIDENTE